ROYARMA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO IV

Birsceión, Redacción y Administración Madrid, un mes....... 1,50 ps. Provincias, trimestre...... 5 ps. Extranjero, año....... 40 Apartado núm. 436

Precies de suscripción

MADRID

bunes, 27 de Abril de 1908

ANUNCIOS

Cuarta plana..... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias. 25 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 1.010

Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 ídem.

Proyecto de organización militar

POR EL EXCMO. SR. Teniente general D. Romualdo Palacio.

El capitulo XIII del notable Proyecto que nos hemos permitido analizar con el detenimiento necesario, lo dedica su ilustrado autor á la organización del Ejército activo y primeras Reservas, estableciendo que el primero se componga de:

60 Regimientos de Infanteria de linea. 20 idem de Cazadores.

Uno idem Disciplinario en Ceuta. Un Batallón idem en Melilla.

32 Regimientos de Caballería. Cuatro de Ingenieros.

Uno de pontoneros, telegrafistas y ferrocarriles, con tres Batallones, uno por cada

10 Regimientos de Artillería.

Estas fuerzas-dice el veterano general Palacio,-se organizarán en divisiones al mando de un mariscal de campo (general de división) componiéndose de dos brigadas al mando de sus respectivos brigadieres y compuestas de dos regimientos de á dos batallones y estos de á cuatro companias.

La compañía constará de

Un capitán.

Dos tenientes primeros. Dos idem segundos.

Un sargento primero. Cuatro idem segundos.

Ocho cabos primeros.

Ocho idem segundos. Seis cornetas, y

228 soldados, de los que la cuarta parte sean de primera.

En total, la compañía tendria un capitán.

Cuatro subalternos.

Cinco sargentos, y 250 cabos, cornetas y soldados.

El batallón constaría de 1.000 hombres de tropa y los Regimientos de Cazadores tendrían la misma fuerza que los de línea.

En tiempo de paz, la mitad de la fuerza efectiva de cada batallón, disfrutará licencia temporal, relevándose por períodos de seis meses, lo cual reduce el número de individuos de cada batallón á 500, y según el estado de tranquilidad del país, ó instrucción de las tropas, los capitanes generales pueden aumentar la licencia hasta dejar 80 hombres por compañía, ó sea 320 por batallón.

A ser posible reunir el número de voluntarios á que aspiramos, y cuya ventaja enumeramos después, éstos si llegan á sumar 20.000 hombres para la Infanteria y 10.000 para las otras Armas, constituirán los diez regimientos de cazadores, teniendo constnatemente la fuerza reglamentaria de pie de guerra.

El número de jeses y oficiales en activo para los 60 regimientos y 20 regimientos de cazadores, será el de 4.400 y el total de fuerza sobre las Armas de 160.000 hombres, los cuales once meses del año sólo estarán prestando su servicio y cobrando sus haberes 51.400 hombres y el resto en sus casas con licencia. Sólo el mes de Asamblea

permanecerá en las filas el total de la fuerza con objeto de instruirse.

Los regimientos estarán localizados y fijos en las demarcaciones que se les asignen, interin duren los períodos de paz. En campaña irán donde su destino les depare á formar las grandes aglomeraciones de tropas. Cada regimiento recibirá su contingente de soldados de la misma provincia donde resida. Los jefes y oficiales seran destinados a los regimientos que pidan, á medida que haya vacantes, á fin de que estén al lado de sus familias é intereses, ó lo más cerca posible.

El regimiento constará de los jefes y ofi-

ciales siguientes:

Uno Coronel. Dos Tenientes coroneles. Jefes de batallón.

Cuatro Comandantes, dos de ellos fiscales y los otros dos jefes del Detall.

Doce Capitanes, dos de ellos ayudantes de los batallones y dos cajeros. Diez y seis Tenientes primeros.

Diez y ocho tenientes segundos; dos de

ellos abanderados.

En la Caballaría, las Divisiones se compondrán de cuatro regimientos, distribuidos en dos Brigadas de á dos regimientos cada uno al mando de un Brigadier.

La Artilleria se distribuirá, según sus clases, en los diferentes Cuerpos de Ejército y estará afecta por regimientos á las Divisiones según los puntos donde estas radiquen para base de sus operaciones.

La Artillería divisionaria formará brigadas de á dos regimientos al mando de un brigadier.

Los ingenieros, por la indole de su misión, no pueden formar división ni brigada. En paz estarán afectos por regimientos á los grandes Cuerpos de Ejército. En campaña se subdividirán estas fuerzas á medida que las necesidades lo exijan, bien por batallones ó por compañías afectas á las distintas divisiones.

Localizados los Cuerpos, tanto el oficial como el soldado están con sus familias ó cerca de ellas, y se afirma más bien que se pierde la disciplina moralizándose las costumbres, evitando gastos de transporte y lograr más fácilmente que el acuartelamiento se mejore, por la constante posesión de los edificios militares para un mismo regimiento.

La incorporación á los Caerpos en caso de guerra ó de necesidad, por cualquier circunstancia, se hace más fácil, económica y rápida simultaneando el servicio en activo con el de la primera reserva, puesto que la mitad del tiempo del primero lo ha de pasar el soldado en su casa con licencia y ocupado en sus trabajos y quehaceres ordinarios, sean labores del campo, oficios ó profesiones.

El tiempo de servicio le fija el ilustre general Palacio en catorce años, de los cuales los cinco primeros los pasará entre activo y primera reserva; los cinco segundos en la segunda reserva, y los cuatro últimos en la tercera.

La edad de ingreso en el servicio será la de veinte años y el término del compromiso con la patria, la de 34.

En otro artículo nos ocuparemos de las segundas y terceras reservas, dando por terminada hoy nuestra tarea con una calurosa felicitación al distinguido y bravo general autor del proyecto más racional y lógico de cuantos hemos estudiado, y por medio del cual demuestra el general Palacio un carácter y una aptitud de organizador que bien reveló también al frente de la guardia civil, creando un Montepio, una remonta en la que vimos excelentes caballos, é introduciendo una porción de mejoras que en otro país le hubieran unidas á los altos méritosde guerra elevado á la más alta gerarquia militar. Clodoaldo Piñant.

NO HAY TAL REDACCION MILITAR

No nos duelen prendas y, para evitar noticias equivocadas, bueno es hacer constar que, ni el teniente coronel de Infanteria, ni los capitanes á que puede referirse un colega, son hoy redactores de Ejército Y ARMADA, ni fueron nunca, en realidad, más que colaboradores con absoluta independencia de criterio.

Nuestro estimado colega La Defensa de Alcoy dedica su número del 22, en color, á las fiestas conmemorativas de una de las más brillantes páginas de nuestra historia

Los alcoyanos humillaron el poder de la media luna ante los muros de Alcoy, ayu-dados por el esforzado adalid de los ejércitos cristianos, San Jorge, mártir, santo patrono de la industriosa ciudad.

La Tribuna, de Barcelona, censura la conmemoración de la Guerra de la Independencia, y pide en su lugar, escuelas, muchas escuelas, como si una cosa fuera opuesta á otra.

Nosotros también queremos escuelas, muchas escuelas, pero donde no se enseñe ni se hable más que el castellano, que es el idioma patrio.

En Méjico han obligado las autoridades á los centros y agrupaciones catalanas á

arriar la bandera catalana. Perfectamente hecho; ni fuera ni dentro de España debe izarse más bandera que la bandera nacional. Y si con motivo de fiestas locales se iza la regional, colóquese debajo, siempre debajo de la bandera gualda y roja, que es la que simboliza á la patria española. Nada de patrias chicas. Patria grande, muy grande.

Para ingresar en las Academias militares se dictarán nuevas disposiciones referentes al desarrollo físico de los aspiran-tes, que en número de 1.536, para 100 pla-zas, en Infantería; en el de 942, para 40, en Caballería; en el de 943, para 60, en Artillería; en el de 107, para 40, en Ingenieros, y en el de 459, para 25, en Administración Militar, solicitan ingreso. En nuestras visitas á algunas de las Aca-

demias militares, hemos podido apreciar, lamentándolo mucho, que había no pocos alumnos cuyo aspecto acusaba falta de ro-bustez, de vista y que realmente no debían haber sido admitidos para la carrera de

Celebraremos que las disposiciones que se anuncian sean un método de elimina-ción de muchos, y que la cultura física de que tanto nos venimos osupando, sea colocada en lugar preferente, porque donde no hay maferia, de poco sirve el espíritu, suponiendo que lo haya, pues suelen mar-char en armonia ambos desarrollos.

De todos modos, al salir los oficiales por haber terminado sus estudios deben ser inspeccionados, no dando colocación al que no reuna las condiciones físicas necesarias, para adquirir las cuales pudiera dárseles plazo prudencial; pero no se ponga nunca al frente de las tropas quien por su aspecto no pueda infundir respeto.

Se elogia mucho la conferencia dada en Barcelona por el capitán de Infantería conde del Llar sobre la reorganización del

Y como también se elogiara la dada por el teniente coronel Sr. Ibáñez Marín en el Centro de Reformas Sociales, sobre el tema de Napoleón y las mujeres, se decía que era lástima que dicho ilustrado jefe no dedicará sus talentos y laboriosidad á una organización militar de España á la moderna, dejando algún tiempo cosas parades y que para aprovenhan par el corre sadas y que poco aprovechan por el enor-me progreso del día.

Tiene razón el Sr, González Besada que de tantas simpatías goza en el elemento militar; el medio de fortalecer nuestra Hacienda-dice el señor ministro de Fomento,-consiste en aumentar los veneros de

Esto mismo venimos diciendo nosotros casi diariamente, anadiendo que ha de comenzarse por el descubrimiento de la propiedad oculta.

Con motivo del anunciado retiro de la vida pública del anciano Sr. Montero Ríos, se decia en los circulos militares, que así como en la milicia se fijaba edad para el retiro, ¿por qué no había de fijarse tambiéa una adecuada para los políticos?

Conformes, y nuestra aprobación, desde luego, á tan luminosa idea.

Entre militares que se ocupan algo de la política, se hablaba de la conveniencia de que se fusionasen liberales y demócratas, constituyendo el gran partido liberal, á cuyo frente se pondría el Sr. Canalejas, no fracasado hasta ahora y al que debió con-ferírsele el poder antes de llamar al partido conservador.

Y algún general de larga y brillanle historia se acercó al corro en que estábamos, y añadió:— Interin D. Melquiades Alvarez no se aproxime á la Monarquía.

El general de Marina Sr. Auñón quiere probar que todavía tiene energías sobradas y que no debe mandársele á la reserva. Conformes, y por eso venimos diciendo que el pase à la Sección de Reserva de los generales y el retiro á los que no lo son, debe ser prorrogable, á petición de los in-teresados y mediante el correspondiente reconocimiento é informes.

El Sr. Ministro de la Guerra es una prueba de lo injusto y poco equitativo de los retiros por edad. Y como el general Primo de Rivera hay algunos.

Más de una vez hemos censurado ese visiteo constante de determinadas persona; à S. M. el rey, con el solo objeto de ofrecerle sus respetos, lo cual da por conse-cuencia que S. M. almuerce algunos días á las tres de la tarde.

¿No podían esos constantes visitadores moderar sus afectos, que no aumentan con el número de visitas?

La verdad es que D. Alfonso XIII es demasiado atento y amable, cuando sufre tantas latas con paciencia digna de Job.

Se ha celebrado con gran solemnidad en Cartagena, el acto de imponer la cruz de beneficencia al artillero Rafael Corts Oliver, perteneciente à las tropas de Artillería de dicha plaza, que en el mes de Julio del pasado año salvó con gran riesgo de su vida á un niño que desde el muelle cayó al mar.

El heróico artillero fué muy felicitado por la oficialidad de todas las Armas y Cuerpos de guarnición en Cartagena.

Se habla de la conveniencia de destinar

un asesor del Cuerpo jurídico á cada una de las direcciones de la Guardia civil y Carabineros.

Nos parece natural y justo.

El Sr. Fernández Shaw, ilustre poeta gaditano, ha publicado un hermoso libro de poesías que titula "Poesías de la Sie-

Ya a los dieciseis años de edad obtuvo un gran triunfo en el Ateneo con la lectura de Los defensores de Gerona, y ahora resurge potente su musa con el nuevo libro.

Se habla de epidemias en el ganado de la Caballería que está en Aranjuez y que ya se nota en el de los húsares de Pavía y de la Princesa, apesar del esmero y de los cuidados de los jefes, oficiales, clases y tropas para evitarlo.

Las cuadras están sobre terreno infec-cionado á fuerza de años de servir, y esto sólo se remedia con nuevos é higiénicos

¡Yaya con Dios... el energúmeno!

Tenemos mucho que hacer. Nos solicitan los graves problemas militares de carácter permanente, sobre todo los trascendentalisimos planteados por el Gobierno de S. M. en los actuales momentos.

No tenemos tiempo ni es de nuestro gusto, detenernos en nuestro camino para tirar piedras à los canes que à él salen à ladrarnos.

Ya sabemos que están irritados con nos otros, como se irritan las especies voraces contra aquello, lo que quiera que sea, que les limita su base, buena ó mala, de sustentación.

¿Hemos de parar, por esto, nuestra campaña contra procedimientos que no nos parecen los más correctos y convenientes para los altos intereses del Ejército y los humildisimos de sus clases inferiores, no por esto menos respetables?

Perdónenos un colega, El Ejército Español, si por consideraciones de la índole indicada, que no queremos explanar por no molestarnos ni molestarle, no nos hacemos cargo de su artículo titulado: "Se agotó ya nuestra paciencia".

Mucho lo sentimos. No nos ocurre cosa más oportuna para mostrar nuestra condolencia por el estado de su espíritu, que la frase usual en nuestros vecinos los portugueses cuando al marchar por una senda se encuentran conque à otros, mal colocados, le pisan un callo. Así como nosotros decimos "usted dispense", ellos exclaman lo que nosotros contestamos á nuestro cofrade: "Teña pacenza". (Tenga paciencia.)

Y si sigue rabiando... ¡vaya con Dios el energumeno!

CLASES DE TROPA

De absoluta necesidad.

No es un secreto el cómo se han obtenido hasta aquí suscripciones à periódicos entre las clases de tropa y casi exclusivamente entre guardias civiles y carabineros.

Pues bien, como la lectura de no pocos artículos, puede ser nociva al espírita militar, à la disciplina, al respeto al superior, á la obediencia que á este debe el inferior, y á todo cuanto forma el espíritu de las tropas, no digamos que debiera prohibirse à las clases de tropa, pero si recomendarse que se abstuvieran de lecturas que no fueran las Ordenanzas, los manuales de texto y las obras que se relacionaran con la profesión militar y con la especial misión de cada Arma, Cuerpo ó Instituto y las de cultura general.

Y desde luego, debe prohibirse termi-nantemente el pago de suscripciones a pe-riódicos por la Caja central del Ejército, aunque aquellos se denominen militares, titulo que pudieran no merecer por sus antecedentes, campañas, profesión de sus directores, etc., etc.

La Caja central del Ejército no fué instituida para favorecer intereses particulares de empresas, como lo son todas las publicaciones periódicas, y en tal concepto, no es cosa de que se someta el personal militar destinado en aquel centro, á un improbo trabajo y á una responsabilidad que no tienen para que contraer.

Si conviene à los intereses generales del Ejército mantener la Caja Central, manléngase, pero limitese su gestión á los in-tereses colectivos de Cuerpos y Centros y aun á los particulares del Cuerpo de oficiales y de la tropa, pero solo por lo que respecta à encargos de material y objetos de uso que exija la vida militar en provincias ó pueblos aislados de donde se carezca de ellos, y con el conocimiento y conformidad del jefe de quien depende el interesado, jefe que será responsable de

lo fundado de la necesidad de tal encargo y del pago de su importe á la Caja cen-tral que lo adelante.

En una palabra, quitese á la suscripción à periódicos todo lo que sea ó signifique carácter oficial, para que cese la presión que pudiera ejercer un superior valido del cargo sobre sus inferiores, y que cada pu-blicación espere de la bondad de sus campañas, de las justas y razonables, el éxito y la suscripción voluntaria del que encuentra en la lectura defensa de sus intereses,

solaz y recreo. Cese de una vez todo motivo que pudie-ra obligar á dictar disposiciones como la célebre circular del general Ochando en los últimos tiempos en que ejerció la dirección de carabineros y en cuya circular se reconocía que se había ejercido presión sobre los inferiores para suscribirlos á tal ó cual publicación, sin que desgraciada-mente se haya hecho la investigación ne-cesaria y procedidose en consecuencia.

Cese, pues, la Caja central de hacer pagos de suscripción á periódicos, como ya cesó por fortuna la de carabineros, y ha-brá dictado una justa y equitativa dispo-sición el señor ministro de la Guerra, el cual es unanimemente elogiado por su acertada gestión ministerial y su constante labor en pro del bien y en castigo del mal.

Elemion importante.

Los Jefes y Oficiales retirados del Ejército y Armada que sirvieron en Cuba en los años 1873, 74, y 75, se reunieron al sábado 25 del actual en el Centro general de Pasivos, con objeto de gestionar lo conveniente à fin de ver el medio de hacer efectivos los créditos que poseen al cabo de 35 años.

En dicha reunion, à la que, entre presentes y adheridos ausentes y representados, que presidió el Excmo. Sr. Inspector General de Sanidad de la Armada (general de División de la escala de Reserva) D. Francisco Muñoz Otero, después de oir el parecer de algunos señores y reinar la mayor cordialidad y armonia, se nombró una comisión gestora, á la que se dieron amplias facultades, para que visite á los Sres. Senadores y Diputados y demás autoridades y personas que creau oportuno, incluso á S. M. el Rey, á fin de lograr el fin que

Forman la comisión: Presidente honorario: Excmo. Sr. General de Brigada, E. R. D. José Maria de Casanova que lo es del Centro.

Presidente efectivo: Exemo. Sr. Inspector General de Sanidad de la Armada, D. Francisco Muñoz Otero.

Coronel, Comandante retirado, D. Antonio Pérez Ortuño. Inspector de Sanidad Militar retirado don

Eduardo Alonso Queri. Comandante de Infanteria retirado, don Alfredo de la Llave y Arévalo.

Comandante, Capitán retirado, D. José Manoz Sacanelles.

De todas veras deseamos à tan benemérita clase sean atendidos cual se merecen por las personas à quienes visiten, y logren en breve plazo, como creemos justo, el abono de las cantidades que se les adeudan.

Estado Mayor Central del

Ejército. Licenciamiento.-Circular: Exemo. Seno: Pronta à terminar la instruccion de tos reclutas últimamente incorporados á filas, y á fin de compensar los haberes y otros devengos gastados demás, con relación á los que acredita la vigente ley de presupuestos, el rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer se concedan licencias con

arreglo à las siguientes bases: A partir de la próxima revista de comisario, los cuerpos y unidades activas del Ejército reducirán su fuerza á la fijada en el estado que á continuación se inserta, dando licencia ilimitada á los individuos que, hallándose dentro del tercer año de servicio, les corresponda marchar à sus casas, y cuatrimestral á los demás que de-

ban licenciarse. 2.ª Todos los cuerpos y unidades no incluidos en el mencionado estado, quedarán con la plantilla de presupuesto á par-tir de la expresada fecha, siguiendo en ellos el indicado criterio para la concesión

de licencias.

3.ª Se incluirá en el licenciamiento un número proporcional de clases de tropa é individuos de banda; observándose en el mismo el orden de antigüedad de servicio, á partir del destino á cuerpo, en la forma prescripta por las disposiciones vigentes, y en la inteligencia de que en aquellos cuerpos y unidades en los que hubiere menos fuerza veterana que la que corresponda licenciarse, para quedar con la plantilla reducida que se les fija, podrán tambien disfrutar licencia temporal los volun-

tarios sin premio que lo deseen.

4.ª Con objeto de que los diferentes

cuerpos y unidades mantengan las plantillas reducidas que se les asigna en esta soberana disposición, los capitanes gene-rales de las regiones, Baleares y Canarias, así como los gobernadores militares de Ceuta y Melilla, quedan autorizados para disponer lo conveniente, à fin de que los cuerpos de su mando llamen los individuos con licencia temporal que sean necesarios para cubrir las bajas que puedan sobrevenir, si bien el número de los presentes en revista no podrá exceder en ningun caso de las cifras que se señalan, incluso en los Depósitos de Sementales de Caballería, cuando éstos incorporen sus reclutas para instrucción.

5.ª Todos los individuos que se licencien llevarán el traje de primera puesta, con alpargatas y gorro; y los que al tras-ladarse à sus casas utilicen la vía férrea ó marítima lo harán por cuenta del Estado, debiéndose dar á cada uno, como auxilio de marcha, los socorros prevenidos en la Real orden circular de 7 de Noviembre de 1905 (Real decreto núm 249).

6.º Los jefes de los cuerpos harán comprender á cuantos marchen con licencia, el deber en que se hallan de pedir autorización para cualquier viaje que realicen y dar noticia de sus cambios de residencia ó domicilio. así como la obligación de pasar la revista anual si continuasen licenciados, y la de conservar sin deterioro el pase y las prendas de uniforme que tengan en su poder; enterándoles de los perjuicios que han de irrogárseles, si no cumplen exactamente tales prevenciones.

7.ª Los capitanes generales de las re-giones y los de Baleares y Canarias dictarán las órdenes oportunas para que los individuos que marchen guarden la mayor compostura en los trayectos y estaciones del transito, y para que en las de término y empalme, siempre que sea posible, y según la importancia de la partida, haya oficiales ó clases que faciliten el desembarco ó la continuación del viaje. De Real orden, etc.

Mañana publicaremos las plantillas á que se refiere la base 4.ª

SAIÓN REGIO

En este lindo y elegante Coliseo celebró ayer domingo, la compañía cómica dirigi-da por el primer actor D. Fernando Porredón, una serie de funciones á cual más bo-

"Mi misma cara", "Entre doctores", "La criatura" y "El flechazo", de Abati, Ramos Carrión y Alvarez Quintero, con una exhibición de un millar de metros de cinta cinematográfica de gran interés.

Las funciones de la noche fueron "El amor à oscuras" y "Los hugonotes", que interpretaron admirablemente, tocando un notable sexteto en los entreactos.

En breve se inaugurará un lindo café, cuya instalación es del mejor gusto y con

todo el confort necesario.

La Empresa hace los imposibles por agradar af numeroso y escogido público que llena tarde y noche todas las localidades del elegante Salón Regio.

Petición de mano.

Ha sido pedida la mano de la angelical y distinguida Srta. María de los Dolores bía y tales y tan buenos estudios dejaba Blanco y Gómez-Pizarro, para nuestro para la posteridad, especialmente inspira-Blanco y Gómez-Pizarro, para nuestro querido compañero en la prensa, D. Fernando de la Roda, secretario particular del general 2.º jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

La boda se celebrará en el próximo més

INFORMACION POLITICA

En el ministerio de la Gobernación nos han manifestado esta mañana que no es exacto que se hayan circulado órdenes para impedir la venta de periódicos en la Puerta del Sol.

Se encuentra ligeramente enfermo el ministro de Marina, por cuya causa no ha asistido hoy á su despacho oficial.

Probablemente mañana se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Han despachado hoy con S. M. los ministros de Gracia y Justicia y de Estado. El primero, entre los decretos firmados. presentó uno dictando reglas para el penal de Duero (Santoña).

LAS REINAS DE LA MI-CAREMB

Después del regreso de Toledo, fueron recibidas en los hermosos salones de la Redacción de nuestro querido colega "Blanco y Negro" y "A B C", donde les aguardaba una preciosa fiesta, preparada con el gusto y esplendidez que distingue á su ilustrado director Sr. Luca de Tena. Alli lucieron sus preciosas dotes artisticas las simpáticas y bellisimas tiples Julita Fons, Girón, Saavedra, Carmen Andrés Soler, Sanchez Jiménez, Sigler, Blanco, Santa Cruz y Peres, igualmente que el tan celebrado Sr. Tabuyo y la orquesta aragonesa de guitarras y bandurrias, siendo todos ovacionados por el escogido público que llenaba el local.

Terminado el programa se sirvió à los concurrentes un espléndido "lunch".

A la vez de nuestra más sincera felicitación al Sr. Luca de Tena, le envíamos desde estas columnas la significación de gratitud per su fina y particular invitación conque se sirvió honrarnos para la asistencia á dicho acto.

El programa de la función de Novedades lo componian "Los bohemios", bailes por las aplaudidas parejas "Los Migorantes", lectura de poesías por el simpático actor Sr. Gallo, y "Astronomía popular" fué admirablemente interpretado por todos los artistas que tomaron parte; distinguiéndose los reputados tenores Sres Forteu y Marcén, y las bellas tiples señoritas Gómez, Menguez y Campó, que tan apreciados son del público madrileño, asistiendo las reinas de la Mi-Cáreme.

Nuestro agradecimiento al dignisimo

empresario D. Evelio Fernández por habernos facilitado, á última hora, localidad distinguida para presenciar el espectáculo

Desde Novedades fueron al Circulo Francés, y el domingo al Escorial, y á los deliciosos jardines de la Moncloa, y por la noche visitaron los teatros Cómico y Lara.

En el rápido de Francia fueron despedidas por todas las clases sociales, como significación de afecto á Francia.

J. N. G. F.

REGALOS AL REY

Con motivo de haber sido aceptada por S. M. la península de la Magdalena, para residencia regia, existe en Santander gran

El viernes se organizó una grandiosa manifestación que recorrió las principales

El Ayuntamiento acordó en sesión enviar al Rey un mensaje dándole las gracias por aceptar la cesión hecha.

El Ayuntamiento de Murcia en su sesión de el viernes aprobó la moción presentada por el concejal Sr. Sánchez y ha resuelto ponerse de acuerdo con los de Cartagena, Pacheco y Pinotar, para adquirir la isla del Barón del Mar Menor y regalársela al Rey, en unión de un palacio adecuado para que pueda ser utilizado como residencia regia.

INFLUENCIA FRANCESA

A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX

Un moralista francés del siglo xviii de-dicó un capítulo de sus obras á enumerar las diferencias del carácter, usos y costumbres de sus paisanos y de los españoles. Aun en las cosas más triviales eran diversas unas de otros. Pero después de venir una dinastia francesa no ocurrió lo mismo, y en todo el siglo xix se fué acentuando la semejanza hasta en les momentos actuales, en que recibimos à las reinas de la Mi-Caréme como pudierámos recibir al general triunfador que nos restituyese par-

te de los perdidos territorios. La nomenclatura militar y hasta la organización del Ejército se afrancesaron; la lengua, ya en la pendiente de la deca-dencia, se hablaba como Iriarte en sus fábulas y Cadalso en sus Cartas Marruecas nos enseñan, leyéronse por todas las personas cultas libros franceses y se arrojaron en política las semillas, que luego, bajo el cañón extranjero y á la orilla del mar, habían de fructificar en Cádiz. Vistiéronse nuestros caballeros y señoras á la francesa, como lo demuestran los retratos que se conservan en galerías y en casas par-ticulares. Nuestra Administración adopto costumbres y contrajo vicios de más allá del Pirineo, y hasta en las diversiones, en los teatros, especialmente como con documentos prueban las obras de Moratín el padre en lo doctrinal y las del hijo en la práctica, se afrancesaron también, de manera que no hubo Pirineos para la mayoria de las clases que podríamos llamarilus-

De Feijoó se decia que era preciso eri-girle una estatua y junto al pedestal quemar sus obras; tan incorrectamente escridos en libros extranjeros.

A pesar de todo, Lampillas, Forner, Cavanilles y otros conservaban la tradición y el caracter nacional, combatiendo con la mayor decisión las inexactas y malévolas apreciaciones de los franceses y otros alienigenas.

De aquí una consecuencia. Los afrancesados no podían salir más que de las clases más cultas; al pueblo no llegaban, ni llegar podían, las corrientes de asimilación, porque no leía libros franceses, ni apenas trataba con los extranjeros. Los que más próximos tenía eran los portugueses, que parecían separados de nosotros por el Océano, y los franceses, infeccionados de incredulidad y que aún conserva-ban las diferencias que La Motte había indicado en sus ensayos.

La familia tampoco podía admitir las innovaciones ultrapirenáicas. Godoy podría casarse segunda vez en vida de su primera mujer como el gran Napoleón; pero los demás no gozaban de estas prerrogativas. El sentimiento de la honra conyugal y doméstica, poco más ó menos como en tiempo de Calderón se conservaba. Cadalso quería desenterrar á su amada para volverla á ver, como no se hubiera hecho ni en la edad del romanticismo calderoniano. La inquisición había convertido sus hogueras en fuegos artificiales; pero al esterior vestia los mismos trajes y tenía preparadas las mismas corozas y sambenitos. Los mayorazgos daban las últimas boqueadas, y vivían comiendo los postreros bocados y de nuestra hacienda no se había extirpado la mala hierba de los arbitristas.

Esta era la nación española cuando alboreaba el siglo xix en un cielo cubierto por el humo de los cañones y enrojecido por la erupción del volcán político en Francia, sobre un suelo que no se veia cubierto de escombros, de buenas y de malas instituciones. Pero el pueblo español que verá la revolución traida en alas de la incredulidad, no podía ser revolucionario. Las órdenes religiosas que eran la aristocracia del pueblo, le secundaban en esta

La continuación de la prescripta dinastia austriaca no nos hubiera hecho alemanes; el advenimiento de la francesa nos hizo á medias franceses; pero no en las últimas capas sociales.

En un pueblo como el inglés, enemigo de la influencia francesa se recibia cada año y se buscaba con avidez un maniqui enviado para dar á conocer en Londres las modas y peinados que se usaban en París.

Esto leemos en un articulo del Spectator de 1712. Y de Alemania y de Rusia nada diremos, porque por entouces la influencia francesa en las clases ricas era aún más vi-

sible que en España. La invulnerabilidad del pueblo á esa influencia fué una de las causas del levantamiento, guerra y revolución de 1808, que todos estos nombres le aplica el conde de Toreno. Y esa invulnerabilidad salvó la

independencia de España. Cuando vemos que el Código de Napoleón y las leyes francesas han regido hasta abora en Alemania, en ese país que no le faé menos hostil que el nuestro, comprendemos bien que era muy difícil resistir esa influencia y que se haya dicho que lumbrera ó tea incendiaria, debía Francia iluminar á Eu-

Mas, pobre Francia si sólo hubiese do-minado por la fuerzal La fuerza pasa y el buen ejemplo queda; por desgracia, cuan do nosotros, pasadas las circunstancias de la guerra quisimos imitar todo lo de aquel país, generalmente aceptábamos lo maio y muy raras veces lo bueno.

Y esto sucede igualmente en nuestra

A. BALBIN.

CONTRA LA USURA

De algún tiempo á esta parte se viene observando en los Tribunales una plausible tendencia á reducir los abusos de la usura, mediante una interpretación amplia y equitativa de la disposición que autoriza al juez para moderar la cláusula penal y otros preceptos concurrentes al mis-

Por el Juzgado del Hospicio se ha dictado una sentencia, confirmada después por la Audiencia, que merece señalarse. Se trataba de un juicio convenido, por virtud del cual los deudores, que eran dos empleados de modesta posición, quedaron su-jetos á pagar al acreedor, un usurero fa-moso, una cantidad mensual, además de los intereses, mientras no pudiesen abonar de una sola vez la deuda. De esta manera nunca se verian libres de esta obli-

La sentencia resuelve que la cantidad mensual constituía una pena, que ha moderado el juez, señalando al capital un in terás del 8 por 100; que las cantidades abo-nadas por ese concepto se apliquen á la extinción del capital, contándose las ya re-cibidas, y por último, que se practique la oportuna liquidación, determinando la cantidad cobrada de más por el acreedor, y condenándole á devolverla.

Es una buena lección para la usura, y un procedente que debe seguirse.

La Gaceta.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el Gobernador civil de la provincia de Almería

y el Juez de primera instancia de Jérgal.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas
Artes.—Real decreto referente á la provisión
de vacantes de Catedráticos numerarios en Universidades, Institutos y Escuelas Norma-les, de Veterinaria y de Comercio. Otro aprobatorio del proyecto de restaura-ción general de la Iglesia Magistral de Alcalá

Otro jubilando á D. Vicente Vignau y Balles-ter, Inspector segundo del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes de personal de Registradores de la pro-

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á les interesados que se mencionan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar ac-

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden dando las gracias á D. J. O. R. Erichsen por su Memoria en pro de la enseñanza pública de nuestro país y disponiendo su publicación. Ministerio de Fomento.-Real orden dispo-

niendo se inserte en la Gaceta de Madrid la relación de los servicios prestados por la Guar-dia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Febrero último. 100 to 4 days

Marruecos

Reconocimiento de los franceses.-Incidente en Casablanca.-La situación de Muley Haf-

Dicen de Casablanca que las fuerzas francesas han practicado un reconoci-miento en el territorio de las Mdakra siendo tiroteados por los moros y resultando muerto el sargento de spahis Rumeau. Las columnas francesas se encuentran

en la actualidad acampadas en Uzab. Dentro del sector francés ha ocurrido en Casablanca un incidente que lo presenciaron el cónsul de Francia y el general inglés

Kelly Kenni. Un soldado de la policia española detuvo á un tirador argelino que estaba sin ar-

Un zuavo que hacía centinela en la puerta de Marrakesh intervino en favor del preso haciendo constar que era soldado francés. El soldado de la policía española y otros camaradas suyos rechazaron á empellones al centinela, el cual avisó à la guardia.

Creyendo que la guardia iba à acometerlos, los españoles la contuvieron apuntándola con sus fusiles. El sargento de la guardia logró resolver el incidente en paz. A consecuencia de las constantes derrotas que sufre Muley Haffid su situación es

sumamente aflictiva. En la derrota del día 12, Haffid fué perseguido por los franceses y atravesó pre-cipitadamente el río Um-Er-Rebia, abandonando el botín. Los Rehamnas que formaban parte de sus fuerzas se declararon en aquellos momentos independientes y se apoderaron de lo que Haffid habia aban-

En los momentos del desastre, el caid M'Trují, abandonó también al Hafid con gran parte de su gente. Se refugió en Mogador y expidió dos correos: uno para el protendiente participándole que le aban-donaba y otro para Abd-el-Aziz prometiéndole obediencia. Hafid, cuando recibió el correo, ordenó que saliesen à escape fuerzas y capturasen al caid traidor vivo ó muerto. Las fuerzas regresaron sin ha-

berlo conseguido. Parece que Hassid marcha ahora decididamente sobre Fez, pero es probable que retroceda, pues si no lo hace, tendra un encuentro con las tropas de Abd-el-Azis, que han salido de Rabat en la misma dirección.

De Mellila. Ha regresado por tierra á Melilla la bri-

gada disciplinaria que manda el capitán Larrea y que se hallaba de guarnición en

La marcha duró cuatro horas, sin que

ocurriese el menor incidente. La entrada de las fuerzas en Melilla fué presenciada por los comités y los generales Marina y Real y numeroso público.

Orquesta Sintónica de Madrid

Ante un público tan numeroso como distinguido fué interpretada admirablemente La flauta encantada, de Mozart, si-guiendo el Aria de la Suite en re; de Bach, que como la Dorabella de Eigar hubo que repetir à instancias de la inteligente concurrencia.

La Divina Comedia obtuvo gran éxito, recibiendo los honores del triunfo su estudioso autor D. C. del Campo. Es un buen modelo de música descriptiva.

En Leonora, overtura de Beethoven, las flautas hacen primores. También la ejecución resultó admirable, como en la Sinfonia en mi bemol, de Mozart. El Menuetto hubo que repetirlo.

En el Concierto de Bramdeburgo ostentaron sus condiciones superiores de artistas los señores Francés, González y Martinez. Con el Parsifal y Los Maestros Cantores se puso digno remate á tan excelente ve-

Cuantas en ella tomaron parte coopera-ron al éxito verdaderamente lisonjero. El insigne maestro Arbós añadió añoche

gloriosos lauros á su prestigio artístico. Dirigir un personal tan notabilisimo como el que ha conseguido reunir, enaltece al Sr. Fernández Arbós. El auditorio salió complacidisimo. No

se puede pedir más.

Ahora resulta, según datos fidedignos, tan fidedignos que proceden de una estadistica publicada por la prensa médica, que de seis mil enfermos de trastornos cerebrales registrados durante el año último en el Estado ó provincia yangui de Nueva York el 70 por 100 se volvieron locos por consecuencia del pani-

Es lo que les faltaba á aquellos apreciables mercachifles, volverse locoa como cabra s. Pero si de cada 100 solo resultan cuerdos 70 ¿á dónde van á ir á parar, ní qué problemas han de resolver para el porvenir? El cachete, digámoslo así, lo acaba de dar un multimillonario, que sin decir jagua val ha declarado que el 95 por 100 de los valores ferroviarios yan-

Están frescos, si eso resulta verdad, que si resultará, los tenedores, y no se si decir tam-bién las cucharas de semejantes valores. Los vanquis, con todos esos quebrantos van á resultar, como los calamares guisados en su propia salsa. ¡Y qué salsa! Negra como la tinta. Hace tiempo que esos desdichados conveci-nos de las pieles rojas están con el santo, va-mos al decir, de espaldas. Entre los terremo-

tos de San Francisco, las quiebras de Nueva York y la fuga de las niñas casaderas ricas; á Europa con sus millones, están por puertas, segun el refran. No locos solamente, sino idiotas de remate, se comprende que estén. Y para mayor desdi-cha, ya no hay ero en California, ni carbon en

Pensylvania, ni cerdos en Chicago. ¡Pobres A bien que durante algún tiempo han estado mirando por encima del hombro á todos los habitantes del planeta y ya es hora de que se habitantes del planeta, y ya es nora de qu

les tuerza el carro, ya que tan malamente lo Desde que empezaron á filibustear en las Antillas españolas, con el sano propósito de apoderarse de ellas sin riesgo, les sale todo al revés: se arruinan, se vuelven locos, se les van las ricas herederas y no tienen á quien volver

Para que nada les falte, ellos, que no hace muchos años tenían así sus presupuestos su-peravits insultantes, tienen al presente deficits, abrumadores; y como Sisifo, el personaje de la leyenda, están condenados perpetua-mente á subir "á lomo" una gran piedra à lo alto de la montaña, y en cuanto llegan á la cumbre, ¡zas! La piedra se les escapa y dando saltos y trompicones se va al fondo del valle...

ly vuelta à empezar! Ya es tarca la que les ha caido encima á los continuadores de España en el nuevo continente. Y podrá ocurrir que cuando lo partan á éste por el eje... con el canal de Panama, América, partida por gala en dos, que dijo el poeta del rubí de marras, achique el territorio norteamericano convirtiendo á éste en un islote, que poco á poco se vaya hundiendo en el agua... y ihasta el valle de la Josefal

Abel Imart.

NUEVO VAPOR

El día 2 del corriente mes fué botado al agua por los Sres. Wm. Beardmore y Compania de Dalmuir, un nuevo vapor para el servicio postal de la Compañía del Pacífico al Río de la Plata y Costa Oeste de la América del Sur. Este buque, que se lla-

ma "Orcoma", señala un considerable avance en el tráfico marítimo con la Amé-Sus principales dimensiones son: 160 metros de eslora por 19 de manga y 11 de

puntal y su tonelaje de registro es de 10.500 toneladas. Sus máquinas son de cuá. druple expansión con fuerza de 7.100 caballos efectivos; la maquinaria eléctrica y la de la refrigeradora han sido construídas por los Sres. W H. Allen y Compañía y J. etc., E., Hall Limited.

Tiene cábida para 250 pasajeros de pri-mera clase, 220 de segunda, 120 de tercera preferente y 650 de la tercera ordinaria.

En todas las instalaciones para pasajeros se han tenido en cuenta los últimos adelantos é innovaciones, como lavaderos eléctricos para la ropa, ascensor eléctrico que une los salones y cubiertas con los camarotes. En el salón comedor de primera clase, situado en la cubierta principal del buque, sólo hay mesas pequeñas. Encima del comedor hay un amplio y espléndido salón de conversación, así como un salón para señoras.

El fumador es hermoso, grande y ventilado, con techo abovedado. Al lado del fumador hay un local destinado á cafe, al abrigo del viento y del mal tiempo, pero abierto al aire fresco. Todos los salones de primera clase, etc., han sido proyectados y decorados por los Sres. Waring y Gillow, de Londres, y atraen desde el primer momento por su "confort" y buen gusto, co-

mo todos los buques de esta compañía. Los camarotes son de sistema Bibby con

lumbrera al exterior. A la instalación de segunda clase se presió especial atención, como lo requiere esta creciente ramificación del tráfico de pasa-

La instalación de una clase de tercera preferente llena una necesidad desatendida hasta ahora: tiene comedor indepen-

diente y camarotes de cuatro literas. Eu el departamento para la tercera ordinaria se instalaron en abundancia camarotes cerrados para uso de familias, etcétera. El "Orcoma" se espera tocará en Vigo por primera vez, lo más tarde en Sep-

MICH & COO B-WESTERN DE PROVINCIAS

Fuego à hordo.

Hoy, á las ocho de la noche arribó á este paerto el vapor inglés "Oreli", trayendo fuego á bordo.

Procede de Constantinopla, y se dirigia Amberes con carga general y algún pa-

saje.
El fuego que se inició en la bodega nú-mero uno consiguió localizarse, gracías á los esfuerzos de la tripulación y al auxilio que le fué prestado por los del "Proserpina" vel "Urania."

El incendio ha sido ya dominado. Los perjuicios ocasionados son bastantes.

La bandera del "Cataluña".

Barcelona 24. Las damas de la aristocracia de Barcelona han nombrado una comisión, compuesta de sus más valicsos elementos, para

llevar à efecto la idea de regalar una bandera de combate al crucero "Cataluña". Lancha nauíragada.— Cuatro

ahogados.

Villagarcia 24.

En las inmediaciones del faro de la isla Rua, zozobró una lancha pesquera que iba tripulada por seis hombres.

De éstos, cuatro han perecido ahogados y los otros dos se salvaron.

> Buques de guerra: Ferrol 24.

Procedente de Cádiz ha fondeado en este puerto el "Carlos V". Durante la travesia sufrió un rudo tem-

Se repostará en ésta de carbón y víveres, y zarpará el 28 con rumbo á Santander para asistir à las fiestas del centenario de la

Independencia. Es esperado para ir también á Santan-der en unión del "Carlos V", el "Prince-

Extranjero. Los yanquis en Panamà.

El Gobierno yanqui ha acordado que el día ministro de la Guerra, Mr. Taff, para arreglar definitivamente las cuestiones pendientes en-tre los Estados Unidos y las repúblicas de Panamá y Colombia. Acompañará al ministro un destacamento de fuerzas de desembarco.

Efectos de la crisis yanki.

Mr. Luis Adams, presidente del sindicato de joyeros y diamantistas de Nueva York, ha dicho en una interviú que los norteamericanos fueron, hasta hace poco, los principales compradores de piedras preciosas; pero que, desde la última crisis financiera, no compran nada, y muchos de ellos venden sus diamantes. La mina "De Beers", principal productora, ha reducido á la mitad sus rendimientos.

No obstante ser la más rica en diamantes. v por lo mismo la que fija los precios, su gerencia ha dispuesto que todas las piedras que produzca sean guardadas, hasta que una nueva era de prosperidad lance otra vez á los yanquis por las vias del lujo.

En la India inglesa.

Son en extremo graves las noticias que se reciben de la India. Los mohmands, tribus de la frontera del Afghanistan, se han sublevado contra los in-

El general Willkocks ha marchado contra ellos, y se han librado violentos combates, en los cuales los ingleses han sufrido pérdidas considerables El general Willkocks telegrafía hoy al Go-bierno que la sublevación se extiende rápida-

mente y amenaza contagiar á otras tribus. El enemigo, notablemente reforzado, amenaza cortar las lineas de comunicación. El general confirma la noticia de haber sostenido serios combates con los indígenas, y fija en sesenta el número de las bajas sufridas

por sus tropas. Los mohmands, enardecidos por la desbandada de los cipayos, prosiguieron su marcha victoriosa, saquearon la ciudad de Abenzai, cometiendo toda clase de horrores, atravesaron la frontera, internándose en un radio de

Ya pasada la frontera, atacaron otra ciudad, cuyos habitantes se defendieron, haciendoles cuatro muertos y siete heridos.

Elecciones en Inglaterra.

ocho millas.

En las elecciones que acaban de celebrarse en el distrito de Manchester ha sido derrotada la candidatura del ministro de Comercio, Mr. Churchill. El triunfo ha sido para el candidato conser-

vador Yohonson Bickis, que ha obtenido 1.417 votos, mientras Churchill y el candidato socialista Irdings, sólo han obtenido 4.988 y 278 votos, respectivamente.

Créese que Churchill, sin desanimarse por esta derrota, presentarà su candidatura por el distrite de Stirligs, vacante por la muerte

de Campbell-Bannermann. Atribúyese su fracaso á la animosidad conque han combatido las sufraguistas su candi-

datura, apoyada, en cambio, por los naciona-listas irlandeses. El roy Eduardo à Prusia.

Desde San Petersburgo anuncian como muy probable la visita del rey Eduardo á aquella Esto hace algunos años hubiera sido consi-

derado absurdo, dada la tirantez de relaciones que existia entre Rusia é Inglaterra; pero hoy, despues de los acuerdos que han aproximado á ambas naciones, no tiene nada de inverosi-La Emperatriz viuda de Rusia ha pasado

este invierno en Londres una temporada lar-guisima, y no sería extraño que hubiese convenido con el Rey Eduardo en que éste fuese á San Petersburgo algunos días, al regresar

24 Abril.

Noticias de Marina.-Del Apostadero.

Nombrado telegráficamente comandante de Marina de Huelva, en concepto de interino, el capitán de fragata D. Bernardo Navarro, ha sido pasaportado para dicha capital.

—Noticiase Real orden por la que se nombra para el mando de la primera compañía del primer batalión de Infanteria de Marina al capitán D. Fálix Arias, quedando para evan

capitán D Félix Arias, quedando para even-tualidades el de su igual empleo D. Manuel

Millar que cesa en aquella.

—En uso de la excedencia voluntaria se pasaportó para el Ferrol al tercer contramaestre D. Rosendo Rodriguez.

—Se ordenó pase à desempeñar servicio en activo el tercer contramaestre D. Manuel Rey.

—Concédense dos meses de licencia por enfermo para Chiclana al primer escribiente

D. Olegario Rodrignez.

—Al segundo condestable segundo teniente graduado D. José Cano, concédensele ocho dias de licencia para Algeciras.

—Del crucero "Río de la Plata" desembarca el segundo practicante D. José Rodriguez Valencia que pasa destinado al Hospital de San

Carlos. -Cesa en este Establecimiento por embar car en el expresado buque el también segundo practicante D. Manuel González Elverto. Del cañonero de primera clase "Infanta

Isabel", desembarca para el hospital el segun-do practicante D. José Moreno Quijano. —Embarca en su relevo el de igual clase D. Joaquin Torres.

-Procedente de Huelva se presentó el ca-pitán de fragata D. Emilio Martínez de la To-rre, nombrado comandante de Marina de Ca-

-Se ha dispuesto sean reconocidos los ter ceros condestables D. Francisco Romero y D. Luis Rodrisuez Manso, que se encuentran gravemente enfermos.

LA FIESTA DE LAS REINAS

En el Principe Alfonso. En "Blanco y Negro" y "A B C".

Y perdonen las majestades de veras el titulito de estas lineas, y no se crean aludidas en ellas. El cronista se resiere á las reinas de la Mi-Caréme, que á estas horas ya habrán abandonado el cielo azul de España y marcharán en el sudexpreso cami-

Entre los obsequios que estas improvisadas Majestades han recibido durante su estancia entre nosotros, hay dos que merecen citarse; los de anoche; à saber: la fiesta del Principe Alfonso y la de Blanco

y Negro y A B C A las nueve en punto, con una puntuali-dad cortesana, nada más natural, llegaron las reinas y sus cortes al lindo teatro de la calle del General Castaños y recibidas por la aristocrática empresa, ocuparon el frente del salón en su parte alta, el sitio que ocuparon hace pocas tardes, presidiendo una fiesta benéfica, otra reinas, otras ma-jestades, regias desde su nacimiento, como doña Victoria Eugenia y doña Maria Cris-

Y con el teatro lleno por completo, que presentaba un encantador golpe de vista, y no sólo por la lucida concurrencia, sino por lo artistico del cuadro, en el que se combinaban graciosamente los mantos de corte y las coronas reales con los bordados pañolones de Manila, comenzó la fiesta, fiesta tipicamente española, en la que se les mostró à nuestras huéspedes las dos manifestaciones más salientes del corazón de España: Aragón y Andalucia.

Y los guitarros y bandurrias sonaron anoche en el escenario del Principe Alfonso y los ayes de la noble tierra aragonesa dejaron oir sus ecos en el elegante salón, y las voces de dos muchachos cantaron de manera prodigiosa la clásica jota de Zaragoza, bailada despues por los hermanos Guerrero de manera perfecta. A la tierra del Pilar siguió la de María Santisima, y Adela Cubes y el "Mochuelo chi-co" y una pareja de "cantaores" hicieron reinar sobre el tablado los aires andaluces de la tipica tierra de la manzanilla, y otro de "bailaores" movió sus cuerpos ágiles y gentiles al compás de las sevillanas, y una gitana-pero gitana de verdad-taconeó nerviosamente el tango andaluz, deshaciéndose sus dedos al sonar de su acompanamiento.

Fueron unos números verdaderamente notables los presentados anoche en el tea-tro de la calle de Génova, que entusiasmaren al público, y aragoneses y andaluces hicieron correr por la sala una corriente regional, cuando los guitarros y los palillos sonadan airosos y cuando la jota ó las sevillanas jentristecían ó alegradan nuestra alma con sus notas de amor à nuestra

vieja España. Las reinas, después de aplaudir entusiasmadas estos cuadros regionales y de festejar debidamente a Los Estradas, unos duettistas muy notables que anoche hicieron su début con general complecencia por parte de todo el público, abandonaron el teatro y se dirigieron á la casa de Blanco y Negro y A B C, donde el director, Sr. Luca de Tena, el alcalde señor conde de Penalver, y una comisión de la Cámara de comercio recibieron à las damas augustas

El hall se adornaba espléndidamente con guirnaldas de hiedra y escudos y ban deras francesas y españolas, y ante la numerosa concurrencia que lo llenaba co-

menzó la fiesta. Julia Fons, en los "couplets" de "La regadera"; las señoritas Saavedra y Girón en la "farruca" de "Alma de Dios", que canta la primera y baila la segunda de modo primerese; Rosario Søler, en el "morron-go" y la deliciosa canción de las "cosquillas"; Carmén Andrés, en la cancién del "camarón" y después en el quinteto de "La taza de té", que cantó en unión de las senoritas Sánchez Jiménez, Sigler, Blasco y Santa Cruz; Pilar Pérez, en la Jota de "La rabalera"; la señorita Saavedra, en unos "couplets" franceses, y, por últime, el gran Tabuyo en algunos zortzicos, escucharon

programa. Las reinas muy complacidas, batieron palmas también, con sus manos enguantadas de blanco y como á todos los invita-dos les fué servido un espléndido buffet,

muchos aplausos por su trabajo y por el

aliciente que con él proporcionaron al

La fiesta que comenzó à las doce y media terminó muy de madrugada y las reinas, que estaban rendidas, se llevaron á

sus dormitorios del Grand-Hotel el recuerdo de una noche feliz pasada en un teatro y en unos periódicos españoles, en los que un conde de Alpuente y un don Torcuato Luca de Tena, supieron brindar à las que ya van camino de su patria, horas de goces y placeres con cuadros típicos de esta Hispania que siempre agoniza y nunca muere.

Mañana, las reinas llegarán á París... y al mercado otra vez. ¡Pobres majestades! Los mantos de corte que han cubierto sus hombros y las coronas que han ceñido sus sienes, se conservarán entre alcanfor en el fondo de los baules, como recuerdo de un reinado que ni siquiera pasará á la his-E. C.

AUCONOMIH MUNICIPHO

Está en moda el tema de los municipios, y las ideas, los esfuerzos, las tendencias, son todas á definir, clara y escuetamente, la región dentro de la nacionalidad. Por eso, el régimen municipal constituye el nervio de todas las controversias.

Lo extraordinario es que todos proclaman como intangible ese régimen, sin perjuicio de atacarlo, unos con todo vigor, como interesados defensores del centralismo, que es absorción, y otros como paladi-nes caballerescos de la autonomía munici-

pal, que es exclusivismo. En un buen medio está la virtud, según el clásico, y es preciso reconocer que ni la autonomía regional puede subsistir independiente de la nacionalidad, ni ésta puede ni debe desdeñar el esfuerzo ni la cooperación regional, que es gérmen de vida ymanantial de energias inextinguibles; por consiguiente, lo que hace falta es vivir dentro de la realidad y no de ilusiones. El ilustre Melquiades Alvarez, gigante

parlamentario, ha dado una conferencia en la Asociación de la Prensa, tratando magistralmente estos temas tan interesantes de suyo, y mostrándose como un verdadero apóstol de la forma autonómica mu-nicipal. Su tesis, desarrollada en brillantes y grandilocuentes periodos, era franca-

mente regionalista, y en su apoyo hizo gala de incomparable erudición, trazando cuadros silogísmicos de incontrastable

Su argumentación principal se encaminó á demostrar que la región es una realidad histórica pero no una fuerza política, y eslabonando filigranas entonó un himno hermesisimo á la nacionalidad, á la vigorización política del Estado nacional, que es obra de progreso, de energia y de pa-triotismo. El Municipio es la raiz madre de la nacionalidad y en tal concepto, Melquiades Alvarez es un ardiente defensor de la autonomía de estas corporaciones populares, que lo son todo sin tener nada.

Como se advierte, el tema no puede ser más interesante y de actualidad, lo que explica perfectamente que á escucharle acudiera un selecto concurso de intelectuales que admiraban la inspiración, la dialéctica, la vastísima instrucción de orador tan

POETAS DEL DOS DE MAYO

Bernardo López García.

La décima es una combinación métrica genuinamente española. Espinel, que au-mentaba las cuerdas de la guitarra, y en Grecia, ya se hacian famosos los que las añadían á la lira, enriqueció también nuestro Parnaso con una combinación artificiosa, sí, pero bella y que se pega, por de-cirlo así, á los oídos. Un poeta que murió joven, que pasó casi desconocido, utilizó la décima para celebrar el Dos de Mayo, y con tal suerte lo hizo, que resultó la más popular de todas, gracias á la falta de re-buscados adornos, de frases valientes y de sentencias que por mucho tiempo correran de boca en boca entre el pueblo, sin que por ello dejen de merecer la aprobación de las personas cultas.

De cuantos sermones hemos oído, solamente recordamos dos en que los oradores se permitiesen citar versos de poetas espanoles. En una ocasión aquel soneto de Argensola, que termina así:

"Ciego, ¿es la tierra el centro de las al-(mas?"

Y otra el Dos de Mayo-una décima entera-de Bernardo López. No sabemos si esto será muy arreglado á liturgia; pero sí aseguramos que en el auditorio produjo buen efecto. Verdad es que la oración fúnebre es el género más libre dentro de la Oratoria Sagrada.

Observaremos que á pesar de todas las excelencias de la décima, no parece muy á propósito para la expresión épica, sin embargo está vencida la dificultad con el poema de Bernardo López. Tiene la décima de común con el soneto, otra de las combinaciones artificiosas, la circunstancia de que es tanto mejor cuando más llaman los dos últimos versos la atención del lector ó del auditorio, también en ésto se distinguió López.

Antes de que publicara esta composición, era su autor solamente conocido de algunos. De nosotros lo era por su poema dedicado á la catedral de Jaén, que oímos leer á nuestro condiscípulo y amigo Javier Palacio, después tan conocido por el título de vizconde de las Almenas, obra que entre los alumnos de la Universidad Central corria de mano en mano.

La catedral de Jaén, à pesar de su mérito artístico, no es de las más celebradas; pero López se ensayó en el género descriptivo con el mejor éxito, contentando así de paso á los amantes de su región patria.

La obra de Bernardo López no es de gran extensión y puede asegurarse que salió de la inspirada mente de su autor de un solo golpe. Nada inflayen en ella el espíritu de partido, no recuerda más que los gloriosos antecedentes de España; nada de las consecuencias de aquel día, y en ello se distingue de todos los poemas unteriores.

El instinto del pueblo es certero y cuan-do se trata de su propia reputación y del juicio de sus actos raras veces se equivoca. Al aceptar y preferir entre todas la obra de un poeta casi desconocido y malogrado, se adelantó con el práctico suyo à los juicios exclusivamente literarios.

Una vez más ponemos á la vista de nues- elogios.

tros lectores algunas estrofas. Hablando con la patrie, dice:

"Lloras, porque te insultaron Los que su amor te ofrecieron Y á tỉ, á quien siempre temieron Porque tu gloria admiraron; A ti, por quien se inclinaron Los mundos, de zona á zona; A ti, soberbia matrona Que, libre de extraño yugo. No tuviste más verdugo Que el peso de tu corona."

No hay un puñado de tierra Sin una tumba española, ...de tu gigante gloria No cabe el rayo fecundo, Ni en los ámbitos del mundo,

Ni en el libro de la historia." Saben hacer tus vasallos Frenos para sus caballos

De los cetros extranjeros. Un pensamiento igual hay en la composición que dedicó Víctor Hugo al niño Rey

He aquí otro pasaje en que se hace ha-blar á las españolas como hablaban las madres de Esparta:

Grita al hijo que se va:

—Pues que la Patria lo quiere Lánzate al combate y muere: Tu madre te vengará. ...y al suelo le falta tierra Para cubrir tanta tumba. Véase la estrofa de la conclusión: Mártires de la lealtad,

Que del honor al arrullo Fuistéis de la Patria orgullo. Y honra de la humanidad, En la tumba descansad; Que el valiente pueblo ibero Jura con rostro altanero Que hasta que España sucumba No pisará vuestra tumba La planta del extranjero."

Hemos concluido nuestro humilde trabajo; pero no haremos punto final sin decir que, como será fácil conocer á nuestros lectores, entre los apreciables poemas que forman el objeto de esta serie de artículos, con ser excelentes obras, ninguno nos agrada, ni agrada al pueblo tanto como el de Bernardo López.

En las literaturas hay obras que, por decirlo así, hacen época, no de otro modo que hay días en la vida que la hacen

A. BALBIN.

REGATAS DE BOTES AUTOMOVILES

EN BILBAO

La Sociedad Chantier de la Garonne ha escrito al presidente del Real Sporting ofreciendo organizar en Bilbao unas rega-tas de canoas autómoviles, con arreglo al reglamento de Mónaco.

Ofrecia que asistirian las siguientes canoas: "Lanturlu II", construída en 1906;
"Oustiti", "Sexto", "Cote d'Argent", construídas en 1907; vedette "Maria Brizard",
"Victoria", "Mistrigis II", "Dorée" y "Albatros II", construídas en el presente año.

El presidente del Real Sporting Club

contestó à la carta que se dirigiera directamente à la subcomisión de Regatas de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, y así lo ha hecho, indicando que será necesario crear premios por valor de 3.000 francos y una copa, como lo han hecho Saa Sebastián y Santander. El presidente del Real Club Náutico de

Santander, en carta del 6 de Abril, ha manifestado que concederá 2.500 francos para la regata que se celebrará en el vecino puerto, y el de San Sebastián, según carta de 31 de Marzo, 500 francos para el mismo objeto.

Ea subcomisión de Regatas de Bilbao ha aceptado en principio el proyecto, y se reunirá en breve para decidir en definitiva la cantidad que podrá ofrecer, y, en caso de organizar la regata, fijar la fecha en que se celebrara.

El Brasil y la Argentina

No hay como América para ver cosas raras; las noticias más estupendas que la prensa publica, siempre ocurren en los Estados Unidos, y el resto de las naciones americanas, siquiera no sean de origen sajón, no quieren desmerecer de ese coloso del Norte engendro de todo lo grande, ya que desgraciadamente no lo es de todo lo grandioso.

El Brasil y la Argentina se observaban con recelo desde hace años y anotaban cuidadosamente los progresos que en materia naval hacía una ú otra nación. Cada accrazado que la Argentina ponía á flote, era motivo en el Brasil de acalorados debates encaminados à que se respondiese con más numerosas y formidables construcciones.

Cada buque de guerra que el Brasil sumaba à su Escuadra, en la Argentina producia nuevas iniciativas, que terminaban por un aumento en el capítulo de construcción naval.

En tal estado las cosas, y deseando el gobierno de Buenos Aires dar cumplida cima á su programa marítimo, no sólo hace inusitados esfuerzos para activar las construcciones que tiene en astilleros, sino que ha conseguido del gobierno italiano le venda los tres acorazados "Regina Ele-

na", "Roma" y "Napoli". ¿Saben nuestros lectores cómo responde el Brasil á tamaño avance, que casi representa un reto en los esfuerzos de ambas naciones? Pues vendiendo á Inglaterra los dos grandes acorazados que en construc-

EL CENTENARIO DEL DOS DE MAYO Un monumento femerario à las héroes.

Como indicamos oportunamente, en el concurso abierto por el Circulo de Bellas Artes para premiar un proyecto de monumento funerario à los que fueron fusilados en la Moncloa, ha merecido el premio el proyecto presentado por el arquitecto D. Tomás Gómez Acebo.

Las personas inteligentes que han visto este notable proyecto, hacen de él grandes

Como es sabido, no hay en la Moncloa un recuerdo decoroso para los que allí fue-ron enterrados después de los horribles fusilamientos del Dos de Mayo.

Momenaje poético.

Con motivo de la celebración del primer centenario de la guerra de la Independencia, un editor ha tenido la felizidea de reunir en un precioso libro las composiciones poéticas más famosas que acerca de esa epopeya de nuestra Historia se han es-

La edición es un primor bibliográfico y un delicado homenaje á la sagrada memo-ria de los héroes del Dos de Mayo de 1808. Contiene las composiciones famosas de D. Juan Bautista Arriaza, D. Cristóbal de Beña, D. Juan Nicasio Gallego, D. José de Espronceda, D. Bernardo López Garcia, D. Manuel del Palacio y D. Antonio Fernandez Grilo.

Monumento á Daoiz y Velarde.

Ayer visitó el estudio del escultor Marinas la comisión encargada del monumento que se ha de levantar en Segovia à la me-

moria de los artilleros Daoiz y Velarde. El proyecto hecho por el Sr. Marinas fué recibido por la comisión, que felicitó con entusiasmo al notable escultor por la belleza y la originalidad de su obra.

La traza del monumento se separa en absoluto de todo lo que se hizo hasta hoy

en esa clase de trabajos.

Son dos balaustradas semicirculares que forman una equis enorme, en el centro de la cual se alza el pedestal donde van las figuras de los héroes, que caen heridos en brazos de la Patria. La altura del monumento es de 9 metros, y su extensión superficial, 13.

La primera piedra se colocará solemne-mente el día 6 del próximo mes de Mayo, asistiendo á la ceremonia las autoridades de Segovia y los alumnos y profesores de la Escuela de Artilleria.

ЫН POBLACIÓN EXTRANJERA

EN NEW-YORK New York es la tercera población ale-

mana del mundo. Berlin cuenta dos millones de habitantes; Hamburgo 730.000; Munich y Dresde 500.000. De los 3.500.000 habitantes con que cuenta New York, 737.447 son verdaderos americanos (hijos de padres nacidos en América), y 659.000 alemanes; además hay 595.210 irlandeses en New-York por lo que esta población es también la mayor de esta nacionalidad, puesto que Belfas no tiene más que 348.965 habitantes.

Asimismo es New-York la verdadera metrópoli israelita, con 672.776 judíos, de los cuales Varsovia mismo no tiene más

de 263.864.

Siguen después los austros húngaros con 172.198, y sucesivamente Viena, Buda-Pesth y Praga. New-York es, por último, la quinta población sueca, la sexta noruega, la séptima italiana y la octava rusa.

La gran ciudad norteamericana, con tal diversidad de residentes extranjeros ... - en los mencionados no se citan sino los países que tienen mayor número de naturales de New-York-debe ser, además de todo lo dicho una moderna Babel.

El licenciado Zuazo

(ABRIL DE 1517)

Cuando la isla española era un inflerno de enredos, odios y procesos, el insigne cardenal Jiménez de Cisneros, regente de Casiilla, por hallarse en Flandes aún el emperador Carlos V, escogió, por indica-ción del padre Las Casas, al licenciado D. Alfonso de Zuazo, como miembro de la comisión que había de ir á serenar el ambiente moral de aquella isla y á apaciguar los ánimos, á la vez que á residenciar à los juéces de apelación y á otros minis-tros, per los abusos cometidos en ausencia del almirante.

El licenciado Zuazo era natural de Olmedo, villa histórica de Valladolid, por haberse reunido alli, antiguamente y muchas veces las cortes. Nació por los años 1466 y cursó estudies en el colegio mayor de Santa Cruz en la citada capital, debiendo ser Zuazo, á juzgar por la superioridad intelectual que para aquella época demuestran sus documentos, un estudiante muy aventajado. Por lo demás era ventajosamente conocido en Valladolid por su

saber y su probidad. La comisión, compuesta del licenciado, el padre Bartolomé de las Casas y dos frailes jerónimos, llegó á Santo Domingo el 3 de Abril de 1517, empezando á funcionar inmediatamente lo mismo en lo judicial que en le económico y lo político. Su primera providencia fué poner en liberiad à los indios que habían sido sometidos á la esclavitud por los españoles, contraviniendo todas las pragmáticas y reales cédulas de los monarcas.

Y aqui es oportuno decir que el sistema seguiase con gran fortuna haciendo el colono lo que le venía en voluntad, y legislando el Consejo de Indias, lo que era justo, noble y conveniente.

Casi siempre procedió Zuazo de acuerdo y con aplauso del padre las Casas, que en esto de ser piadoso, justo y amigo de la verdad no puede aparecer sospechoso, peroaquellos buenos súbditos delemperador, empeñados más que en hacerbrillar la justicia en acumular riqueza, bien ó mal habida, proporcionáronle al huen licenciado tales y tan grandes y tan menudeados disgustos, que á poco dan con Zuazo en la fosa, y aun dieran con él mejor en la horba si no ofreciera el expediente graves dificultades.

Empezaron, desde su llegada, à moverse como demonios los amenazados por la residedcia, y al retorno á España de la nave que condujera al juzgado, ya iba para la corte un bien prenado memorial de agravios contra Zuazo, amén de la debida recomendación en castellanes de oro, para que el documento no se perdiera entre los protocolos de la cancilleria de Indias. Con fales aldabas, mal sería que en última instancia no triunfaran de las sensiblerías del apóstol Las Casas y de los severos informes del licenciado.

Tan envuelso se mostró el asunto desde su principio, que Zuazo persuadió á las Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19

Casas de la necesidad de volver à España para desvirtuar la acción de sus enemigos siendo portader de otras comisiones de los padres jerónimos. En tanto Zuazo organizó la policía interior de la colonia, informó la administración de justícia y restableeió la Audiencia, residenciando al inquieto oidor de ella, Ayllón, quien en vez de desempeñar su oficio, habiase hecho elegir representante del gobierno y de la Audiencia para ir a felicitar a Carlos V

por su llegada á España. Las diligencias de los especuladores de la Española en la corte habían hecho en-tretanto su camino, y á la hora menos pensada se apareció en la isla el licenciado D. Rodrigo de Figueroa, hombre "asaz astuto y no poco codicioso", según Oviedo, con la misión de residenciar á Zuazo.

Puede suponerse el regocijo con que sería recibido por los malandrines de la colonia el nuevo visitador, sobre el cual caveron agobiándolo á agasajos para obligarlo à hacer constar en los autos, contra Zuazo, aunque fueren culpas leves, pero "nunca pudo no huvo lugar de le ofender per la rectitud que había usado en su oficio", (palabras textuales del mismo Oviedo) lo cual constituye el mejor y más cum-plido elogio de Zuazo, cuya respetable figura, dice un biógrafo, brillaba en la Española "como un diamante entre la basura". El biógrafo debemos hacerlo constar; es español.

Cesó, por fin, la comisión, en sus gestiones con la ilehada de D. Diego de Colón al gobierno de la Española en Octubre de 1520, siendo uno de sus primeros actos residenciar à los gobernadores que depen-dian de su autoridad, cada uno en su respectivo distrito. Tocóle á Zuazo ir á Cuba para hacer el juicio de D. Diego Velázquez en Santiago. El adelantado trató muy bien

y apreció à Zuazo en cuanto valía. Como las residencias menudeaban entonces lo mismo que los cintarazos, Zuazo soportó aún algunas más, de las cuales salió siempre acrisolado en su honradez. Pasó à México, fué sustituto de Cortés en el gobierno cuando-su expedión á Honduras y, por último, pasó de oidor á Santo Domingo, donde murió en 1527, dejando una acrisolada reputación de honradez.

GUARDIA CIVIL

EL PLEITO DE LOS SARGENTOS

Los fundamentos de derecho en que funda el ilustre parlamentario D. Melquiades Alvarez su reclamación contenciosa contra la Real orden de 29 de Julio de 1907, en nombre y representación de varios sar-gentos de la Guardia civil, son los siguien-

El articulo 6.º de la ley Constitutiva del Ejército de 19 de Julio de 1889, en cuanto expresa que los sargentos reenganchados que, por voluntad propia ó por por ministerio de la ley, pasen á la situación de retirados, se les otorgarán los derechos pasivos correspondientes al empleo de alférez, teniente ó capitán, según el premio de que estuvieren en posesión, puesto que determina el indiscutible derecho legal de mis representados á ser clasificados como capitanes de ejército, por reunir las circunstancias, méritos y servicios exigidos al efecto.

2.º El real decreto de 9 de Octubre de 1889 (inserto en la Colección legislativa del Ejército con el núm. 497) en cuanto dispone en sus artículos 29 y 30, aplicando los preceptos de la ley anteriormente citada, que el sueldo regulador para los efectos del retiro de los sargentos que hayan ter-minado el tercer período de reenganche (situación en la que se encontraban mis representados) será el de capitán, entendiéndose que el máximum de retiro que pueden disfrutar es el asignado para los de este empleo que hubiesen prestado veinticinco años de servicio, pero sin señalar cantidad

(Continuará).

Espectáculos para hoy.

Comedia.—A las nueve.—Triplepatte. Lara.—A las seis y media.—El patio —La ci-güeña.—Los intereses creados.

Apolo .- A las siete. - La reina mora y Kruezar.—El baile de Luis Aalonso.—El naranjal.— La muñeca ideal. Zarzuela.—A las siete.—Bohemios.—La rabaleraLa viejecita.-Pepe Botellas.

Parish.—A las nueve.—madama H. de Serris los comediantes de Mephisto, Le Roy, Talma y Bosco, el excéntrico Lavarter Lee y toda la compañía internacional que dirige Williau Pa-

Cómico.-A las siete.- ¡Hasta la vueltal-Despues de la boda.-Los niños de Tetuán'-Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—La alegre trompeteris.

—La copa encantada.—La bella Lucerito y El merendero de la alegria.—La carne flaca.

Gran Teatro.—A las seis.—La cañamonera.

-Bohemios.—¡Que se à cerrar!—La verbena de la Paloma (reprise).—Cuadros disolventes, Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo, 59). -Compañía cómico lirica.-Todos los días.--A las seis.-El iluso Canizares (reprise).-El asistente.—Cambios naturales.—Las Margaritas.—La Czarina.—El iluso cañizares. Muy en breve (estrrno): El pueblo del dos de

Principe Alfonso .- De cnatro de la tarde , las doce y media de la noche, secciones de variétés, cinematógrafo y compañía de verso. Salón Regio.—Variadas secciones todos los

Salón Madrid .- (calle de Cedaceros) .- Cinematógrafo selecto. - Estrenos frecuentes de peliculas notables y de las más aplaudidas vaiedades artisticas.

Ideal Polistilo.—(Villanueva veinte y ocho)

A las cinco y media,—Tómbola infantil.— Francfort.-Prueba de Amor.

Novedades.-A las seis.-Alma negra.-Ma ria de los Angeles.—¡Abajo la media!—Carmela.—Amor ciego.

Barbieri.—A las seis y media.—El primer reserva. —La fiesta de San Antón.—Bhelete.—

Los guapos.-El barquillero. Romea.-A las cinco y cuarto.-El asistente —Los embusteros:—El pecado venial.—Grani to de sal.—El pecado venia.—Granito de sal. Coliseo Imperial. (Concepción Jerónima, 8.) -A las cinco.-Echar la llave.-Zaragüeta.-

-segundo acto.-El ratoncito Pérez.-La praviana:—Tocino del cielo.

Latina.—A las cinco.—La tonta de capirote

—La cañamonera.—El santo de la Isidra.—Los succsos de la seman'-Los picaros celos.-El húsar de la Guardia.

CAYETANO DEL PINO

SUCESOR DE

C. DEL PINO Y COMPAÑIA

Gran premio en la Exposión del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de M. Leubel.

Antiquas especialidades

Oloroso: Tres cortados Jerez cristal: Marca Ladies Chianti blanco español Cognac jerezano y

Vermouth champagne "Santa Clena"

Productos patentados exclusivos de esta casa. WHISKY QUINADO .- PONCHEQUINADO .- CHAMPACHE ONINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo. Enrique Yebra, Conde Duque 32 duplicado.

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad. granulaciones, atonía producida por causas periféricas, fetidoz del aliento, etc. Les pastil'as BONALD, premiades en varias Exposiciones científicas tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el Extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poligificerofosfatedo BONALD .- Medicamento intircurastérico y anticiabético. Topifica y nutro les sistemas osce-muscular y nervioso y lleva á la sargre elementes para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanhea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONA

(Thiocol cinamo-vanadito fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, aringo-faringeos, infecciones gripale palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Múñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona Gignas, 5.

ted la vigésimacuarta edición de la

datos del ANUARIO DEL COMER

(BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos. Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, perque contiene:

Parte oficial. — Monarquía española. — Real Casa. — Consejo de Ministros. — Cuerpos Colegisladores: Benade de los Diputados. — Cuerpo diplomático: Español. — Extranjero. — Consejo de Estado. — Ministerios: De Estado. — De Pública y Bellas Artes. — De Fomento. — De la Gobernación. — De Gracia y Justicia. — De Guerra. — De Hacienda. — Farte descriptiva. — Señas de Los Habitantes:

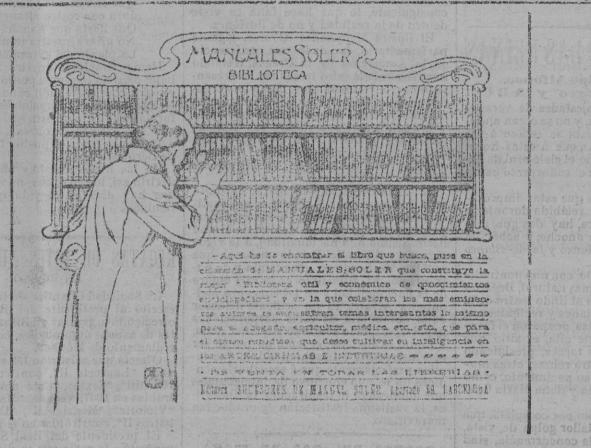
Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio é Industria.

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.

Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejerces.

Precio: 5 pesetas.

De venta: BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, editores. Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.



Compañía de Seguros reunidos 00000000000 OLÓZAGA, NUM. 1

gencias en todas las provincias de Espeña, Francia y Portugal.--Al años de existencia.--Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendica

Linea de Caba y Méjico

El dia 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbor lo en Habana al vapor de la linea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico]

El dia 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antonto López" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unicos, litorales Cuba é Isla de Sonto Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Ha-

El dia 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montevideo", nectamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto agón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico, para curos nuertos admite pasaje y carga con billatores. Planamá con las companías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Piata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habata. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Triadidad con trasbordo en Curação.

El dia 17de Febrero saldrá de Liverpool y el 25 de Abril de Barcelona habiendo hech las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay" directamente para Géneva, Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila surtiendo portrasbordo los puertos dela Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

El día 3 de Abril saldrà de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias. El dia 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villade", direciamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala

Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Lanea de Fernando Póo.

El dia 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo.

33 escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tanger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las con iciones más favorables, y pasajeros, à quienes la Companía de lojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Recios convencionales por carrente, ue lujo. Rebajas por pasajes de ida y vaelta. También se admite carga se expiden pasajes para todos los puertos de lmundo, servidos por líneas regulares. La empresa quede ase-

arar las mercancias que se embarquen en sus buques. . Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alejamiento, muy co 1000 y trato exmerado, como ha acreditado en su dilatade servicio. Echajas à familias. Precios convencionales por camaros todos los puertos del lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del

sando zervidos por lineas regulares. La empresa puede acogurar las mercancias que se embarquen en sus buques. AVESOS INFORTANTES: Rebajas em los Zeies de exportación.—La Compañia hace rebajas de 80 por 100 n los fictes de determinados artícules, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agriculture, Industria Comercio Obras Públicas de 4 de Abril de 1904, publicada en la Gassia del 22 del mismo mes.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA MAS IMPORTANTE Y ACREDITADA EN LA AMERICA DEL SUR

Direccion general para España: Alcalá, 12.-Madrid

CONSEJO DE ADMINISTRACION. - Presidente, Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepón. - Vicepresidente, D. Enrique Peinador y Vela.—Consejere Letrado, Ilmo. Sr. D. Alfenso C. bello y Guillén de Teledo.—Director Médico, D. Jesús Sarabia y Pardo.—Gerente, D. Haraldo J. Dahlauder y Francés. -Contador, D. Francisco José de Macedo Costa

Seguros realizados: Más de 500.000.000 de pesetas.

Simiestros pagados: Más de 10.000.000 de pesetas.

Saguros de vida con sorteo semestral en metálico

Con una de estas pólizas se puede constituir un cavital, garantir el porvenir de la familia y recibir cada semestre, en metálico, el importe total de la pó iza. En el segundo sorteo celebrado el día 15 d . Abril, resultó premiada la péliza de 5.000 pesotes, número 60.605 de D. Tomás Ortiz Izquierde, industrial, domiciliado en esta Cort, e calle de Atocha, nú-

Para más detalles, Alcalá, 12.

El maravilloso reloi autom**ático**

GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.-MADRID Apariado do Correos, 436.

La última nevedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como re-

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones. forman un conjunto artístico tal, que no hay relej más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY. Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por

correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo. L. THIERRY.—Gran relojería de París. Fuencarral, 59.-MADRID.